## ASISTENCIA MEDICA S.A.. ASISMEDICA

Guayaquil, 17 de Junio de 2004

Señor GIOVANNY XAVIER NOBOA VITERI Ciudad.-

De mis consideraciones:

21558V13 H= 31024377 M6486

Cúmpleme poner en su conocimiento que en sesión de la Primera Junta General de Accionistas de la compañía **ASISTENCIA MEDICA S.A. ASISMEDICA.** celebrada el día de hoy se procedió a elegirlo a usted, por el lapso de **CINCO AÑOS**, como **PRESIDENTE** de la compañía con los deberes y atribuciones que para el cargo determina el Estatuto Social.

ASISTENCIA MEDICA S.A. ASISMEDICA se constituyó mediante escritura pública que el seis de abril de dos mil cuatro, autorizó el Notario Vigésimo Noveno del Cantón Guayaquil, abogado Francisco Coronel Flores, aprobada mediante resolución 04-G-IJ-0002981 dictada el 25 de Mayo de 2004, por el Especialista 4, la misma que ha sido inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón de fojas 67.936 a 67.958, número 10.540 y anotada bajo el número 16.453 del Repertorio, el 14 de Junio de 2004.

Como **PRESIDENTE** le corresponde ejercer de manera individual la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía; así como también, las demás atribuciones que determina el Estatuto Social de la Compañía.

Particular que pongo en su conocimiento para los fines legales pertinentes.

Atentamente,

ING. ANGELITA CAMPOSANO A. Secretaria de la Junta

Acepto el cargo **de PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA ASISTENCIA MEDICA S.A. ASISMEDICA**, para el cual he sido elegido dejando constancia que soy de nacionalidad ecuatoriana, con cédula de ciudadanía Na 0908898125, domiciliado en esta ciudad de Guayaquil.-

Guayaquil, 1

SR. GIOVANNY XAVIER NOBOA V.

C.C. 0908898125

lnio 17 de 2004.

## REGISTRO MERCANTIL CANTON GUAYAQUIL

1.- En la presente fecha queda inscrito el nombramiento de **PRESIDENTE**, de la Compañía **ASISTENCIA MEDICA S.A. ASISMEDICA**, a favor de **GIOVANNY XAVIER NOBOA VITERI**, de fojas **72.821 a 72.823**, Registro Mercantil número **11.261**, Repertorio número **17.641**.- Quedan incorporados los comprobantes de pago por los impuestos respectivos.- Guayaquil, veintitrés de Junio del dos mil cuatro.-

\* CANNON COLUMN

AB. ZOILA CEDEÑO CELLAN
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

ORDEN: 111046
LEGAL: MONICA ALCIVAR
AMANUENSE: SARA CARRIEL
COMPUTO: SARA CARRIEL
ANOTACION/RAZON: ANGEL NEIRA B.
REVISADO POR: